

C. N. M. V.  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN.**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica la siguiente Otra Información Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros y Cuentas (the “Original Agency and Accounts Agreement”) del Fondo ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN (el “Fondo”), firmado el día 27 de noviembre de 2015, y el posterior Contrato de Novación Modificativa (No Extintiva) del Contrato de Servicios Financieros y Cuentas (the “Final Agency and Accounts Agreement”) fechado a 16 de noviembre de 2017. BNP Paribas, Sucursal en España, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han acordado la siguiente remuneración de las Cuentas (i) a collections account (the “Collections Account”), (ii) a payments account (the “Payments Account”), (iii) a cash reserve account (the “Cash Reserve Account”), (iv) a commingling reserve account (the “Commingling Reserve Account”) and (v) a swap cash collateral account (the “Swap Cash Collateral Account”) en adelante, estas cuentas se denominarán conjuntamente the “Cash Bank Accounts”, a aplicar desde el 31 de julio de 2020:

- I. Las cantidades depositadas en las Cuentas Bancarias (the “Cash Bank Accounts”) devengarán diariamente y para un Plazo Computable Mensual, un interés al Tipo de Interés de Referencia, que será:
  - (i) EONIA reducido en nueve (9) puntos básicos, o
  - (ii) €STR reducido en medio (0,5) punto básico, en caso de (a) que se produzca la discontinuidad de EONIA, o (b) que con carácter previo a la Discontinuidad de EONIA, el Agente Financiero dejara de utilizar EONIA en sus sistemas como tipo de interés de referencia y mediando comunicación previa del Agente Financiero a la Sociedad Gestora en este último sentido.
- II. Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 31 de julio de 2020,

Ramón Pérez Hernández